

De nuestra colaboración

LOS DEL BUEN GUSTO

La sociedad actual se viene apoyando en la mentira y en la ignorancia, en la corrupción y en la crueldad. Dada la perfidia de su constitución, han de nacer dentro de ella «enemigos por deber y embusteros por interés». Y no puede alcanzar la perfección apetecible, mientras no cambie sus viejos basamentos, cuya falta de firmeza se trata de simular sobrecargándolos de complicados, inútiles y costosos arrequives.

Entre los más vanos y caros adornos sociales, se encuentran las personas distinguidas, en las que, según ellas, reside la suma exquisitez y la quintaesencia del buen gusto. Sabido es que se reputa graciosamente por distinguido al que no se distingue en nada. Así, existe el caballero distinguido, que es un analfabeto tedioso y bien trajeado, sempiterno sesteador en las butacas de los casinos. Y la señora distinguida, que malversa su tiempo en sacristías, congregaciones y cachupinadas, en los trapos y el cotiloneo, ejerciendo parodias de religión y caricaturas de caridad. Distinción y buen gusto han venido a ser sinónimos de haraganería y parasitismo. Todos los brillantes personajes de la aristocracia decorativa se nutren y pavonean tan ricamente a costa del esfuerzo ajeno.

Pero no oséis ni siquiera extrañaros sencillamente de la permanencia de este brillo singular e infructuoso. Porque os replicarán como aquel altivo cohete de un hermoso diálogo de Oscar Wilde, al dirigirse a cierto plebeyo animalucho: «Buena mujer, veo que pertenecéis a la clase baja. Las personas de mi rango no sirven nunca para nada. Tenemos un encanto especial y con eso basta. El trabajo rudo es simplemente el refugio de la gente que no tiene otra cosa que hacer en la vida».

Tal es la honorable y recta creencia de los que ocupan la alta jerarquía de seres distinguidos. Forman una casta aparte y han hecho de su distinción una suprema dignidad, que les permite mantenerse en huelga perpetua de algunas burdas y brutales ocupaciones que son para los demás los deberes sociales. Como componentes de una clase especial, han de tener también, en su seductora excelencia, ideas extraordinarias. Está bien distribuida la riqueza, porque ellos la poseen. El ocio y el bienestar son sus facultades privativas. La canalla, el populacho, no tiene derechos. Sólo el deber de trabajar. Ya le ofrecen ellos, para consuelo, el embeleso de su mágico resplandor. Y debe conformarse con proporcionar los medios para poder disfrutar de lejos el magnífico regalo espectacular.

Pero hay ya quien no se resigna a contemplar el placer en unos pocos. La chusma, la hez humana, quiere participar también en los refinamientos de la existencia. No acepta como fatales obligaciones pecuniarias el trabajo y el dolor. Pretende que le corresponde una parte de los beneficios

DE INICIATIVA PROPIA

¿Cuándo le llega el turno a La Granja?

Frecuentemente leemos en la prensa concesiones de créditos que el ministerio de Hacienda otorga a los provincias para que atiendan a conjuar, siquiera sea en parte, la crisis de trabajo que existe en toda España. Aún no hace muchos días se concedieron dos millones y medio de pesetas al municipio de Madrid. Esto nos mueve a preguntar: ¿cuándo le llega su turno a La Granja? Porque esos municipios a los cuales se hacen las concesiones son municipios que tienen bienes propios; mientras que La Granja—caso sin igual en España—, por no tener, ni siquiera tiene casa propia. Los afortunados municipios que reciben auxilios del Gobierno, quizá se encontraban con muchos obreros parados, y, para atenderlos, agotaron sus presupuestos: érales necesario acudir a los maquiavelismos administrativos o declararse en quiebra si el Gobierno, paternal, no les tendía el cable salvador; y el salvamento llegó en forma tangible y sustanciosa.

¿A qué maquiavelismos recurrir en el Municipio de La Granja? Cuando tenemos una vaca vieja y la estrujamos las ubres, podemos sacar de ellas unas gotas de leche para aplacar el hambre o la sed; pero... ¿y cuando no tenemos la vaca? Bien se nos alcanza que los

que proporciona el progreso creado por ella. ¡Ha brase visto descarado...! ¡Los villanos queriendo irrumpir en las estacadas de la nobleza...! ¿Cómo tolerar tamaña insolencia...? ¡Qué bien, pero qué bien estaba aquello de «al villano, con la vara del avellano»! Pero ya no disponen de la vara los nobles. Les falta el medio eficaz para sostener sus principios incommovibles. Y no pueden descender a una discusión con la plebe. Ello sería de mal gusto y se resentiría su delicadeza.

Aunque no es la plebe, tan quieta, tan sumisa siempre, la culpable. Los culpables son esos hostigadores endemoniados, esos filosofastros, esos escritorzuelos, esos oradores, esos intelectuales insolentes e indocumentados que propagan doctrinas infernales que quieren trastornar la sociedad y ponerlo todo patas arriba. En sus vociferaciones no hay más que ira, odio y despecho. Mal gusto, en fin. Tosquedad y destemplanza. Para combatir a los instigadores del desorden, tienen las gentes distinguidas filósofos y escritores que defienden la distinción. No sé si por exquisitez o por servilismo. Pero ello es que en sus lucubraciones abogan por las prerrogativas del buen gusto. Y que a todo lo que se oponga, más o menos airadamente, a la supervivencia de las castas, lo califican de tópicos plebeyos. ¿Con qué tópicos, eh? ¿Tópicos la libertad y la igualdad? No; no son tópicos, sino antitópicos destructores de esos tópicos vuestros del orden desordenado y de la justicia injusta y de la legalidad ilegal. Antitópicos que hay que clavar en todas las conciencias. En las vuestras también.

Pero será inútil el intento. Ningún rayo de luz rasgará la niebla que circunda a los saturados de contento egoísta. Ninguna punzadura traspasará la costra que cubre su sensibilidad, haciéndoles invulnerables a los infortunios que les son extraños. Ante las para ellos fútiles y molestas garrambainas de la fraternidad humana, barbotarán siempre a pesar de su buen gusto, unas cuantas repulgas furibundas asombrosas por su impavidez y pintorescas por su expresión. «Esto es mucho moier», eruptarán. «Nos han fastidiado los tios. Lo que tienen es envidia esos hambrones. ¡Como a ellos les dejaban meter mano...! Yo ya tengo bastante con pensar en lo mio. De los demás, que se ocupe Rita. Que hubieran nacido para obispos y no para burros de carga. A trabajar y a admirarnos a nosotros, que es su obligación. ¡Pues estaría bueno...!» Y pasado el rapto iracundo, volverán a sumergirse en las alimbaradas aguas de su ataraxia, hasta que una acometida convulsiva, que hará inminente su tozuda despreocupación, los arranque a zarpazos y los arroje a patadas de sus gratas posiciones ilícitas.

CEREZO

Lea V. Segovia Republicana

...sos de la nación, sin detrimento alguno se podría destinar al municipio de La Granja para base de subsistencia, un 15 por 100 de las cantidades que se recaudan anualmente. Con estos ingresos el municipio de La Granja podría acometer las reformas de que tan necesitado está el pueblo, y, por ende, dar trabajo a los obreros que se lo demandan con apremio, porque su situación es de las que no admiten espera.

Luego, más tranquilamente, vendría el señalar a La Granja sus límites y bienes propios; sin olvidar que este pueblo ha sido siempre y lo seguirá siendo, algo excepcional: antes, por ser un sitio real; ahora, porque, según referencias, se trata de hacer de él una prolongación de la Ciudad Universitaria; y aquello que hemos de poner a la vista de los extranjeros, ha de estar tan limpio y ordenado que sirva de admiración y no de ludibrio.

¿Querrán los señores diputados por Segovia atender estas indicaciones aún salidas de labios tan poco autorizados? Es un caso de olvidar la política y acudir unidos en demanda de solución tan urgente.

ESTANISLAO MAESTRE

En Sevilla hay 50 000 campesinos parados por negarse los propietarios a realizar las faenas de las tierras

Sevilla, 24.—Reunido el Consejo provincial de Sociedades obreras de la Unión general y del

Comentando lo que pasa a pie forzado

Ha sido volado un poste telefónico. (DE LA PRENSA)

Desde que estalló la huelga de Teléfonos vienen estallando también, como una justificación del verbo, petardos y más petardos. En las abreviaturas sendotaquigráficas del oidor de conferencias hay ya un signo familiar que se traduce de idéntico modo: «Ha sido volado un poste telefónico por los huelguistas, quedando interrumpidas las comunicaciones. La avería fué reparada».

Así un día, y otro, y otro. Rara es la conferencia en donde no aparece la noticia que obliga a emplear el signo habitual de los petardos.

No voy a divagar sobre el fondo político o táctico de la cuestión. Lo que por el momento atrae al glosador es la estrecha relación, la eslabonada cadena entre el teléfono y el periódico, y entre la falta de aquél y la aparición de las terribles y simbólicas tijeras.

En cada poste de comunicación que se destruye se pierde la noticia cálida y del momento, el pan reciente de cada día o de cada noche para el lector. Vuela con el poste la palabra de última hora, el informe, o la noticia, o la reseña o el rumor, todo lo que es médula y sustancia del cuerpo impreso de los periódicos.

Hay un fracaso desolado y silente en ese panorama de hilos rotos y de postes derribados que sucede a cada una de estas explosiones. Parece como si quedaran colgando de los cables desrozados jirones de frases, o acaso las de más sensación, las que con un «sí» o con un «no» darán clave emocional a la ansiedad que vibra en las informaciones de teléfonos.

El escucha de las conferencias sabe algo de este temor al silencio, de este miedo al vacío que sigue a la interrupción de las líneas.

Los petardos y las bombas de los huelguistas están, por ello, directamente relacionados con las tijeras, ese pájaro de pico hacia arriba y de zancas reforcidas, que es como el «totem», animal sagrado y tutelar de los grandes, solemnes y veloces apuros periodísticos.

HERCULANO

Plaza de Toros de Segovia

«Gran acontecimiento taurino!»
«Monumental novillada concursol!»
«La mejor de la temporada!»
El día 6 de Septiembre de 1931 se disputarán en refida competencia una valiosa OREJA DE PLATA los ases segovianos
Joselito Migueláñez
Félix Fresnillo (Varelito II)
Victoriano de la Serna
Pedido de localidades, EMPRESA GONZALEZ, San Alfonso Rodríguez 5 SEGOVIA.

Notas políticas

Comentando un discurso

Dice «El Sol», a propósito del discurso del señor Lerroux en Valladolid: «Dos cosas destacan de este acontecimiento: el fuerte temperamento del orador, que tuvo el valor de enfrentarse con una masa enardecida para lanzar una rotunda profesión de respeto hacia el sentimiento religioso. De otra parte, el ejemplo de táctica política de gran estilo al haber una invitación bien clara a dos valores liberales cuya intervención en Gobiernos monárquicos estuvo fuertemente caracterizada por un sentido de respeto a la soberanía del pueblo: don Melquiades Alvarez y don Santiago Alba. Dos hombres en trances todavía de prestar servicios a la democracia española.»

La crisis inglesa

Dice «El Socialista», «quien observe con entera imparcialidad el desarrollo de la crisis británica sólo verá en ésta un episodio del fracaso económico que corre en todo el planeta al régimen capitalista. El Gobierno laborista nada tiene que ver con él. Por eso ni sus irreductibles enemigos se atreven a imputarle desaciertos financieros. La prueba está en que el mismo Mac Donald seguirá presidiendo el nuevo Ministerio de concentración. Al revés: el Gobierno dismisionario tiene en su haber señalados triunfos, sobre todo en política exterior. La propia dimisión ha constituido un acto de sagacidad y consecuencia política altamente estimable. Las dificultades económicas que atraviesa el mundo no podían menos de repercutir con gran fuerza en el Reino Unido.»

Gobierno civil

El secretario interino de Anaya

El gobernador, don Hipólito González Parrado, ha nombrado secretario interino de Anaya al que en la actualidad lo es propietario de Garcillán, don Daniel Escobar de la Paz.

El agua para las Colonias escolares de Riofrio

El señor González Parrado ha celebrado una entrevista con el alcalde de La Losa, tratando de obviar las dificultades que se encuentran para que dicho pueblo ceda una teja de agua a los colonos escolares. Con dicho fin realizará el gobernador una visita de inspección.

Según ha manifestado el alcalde al gobernador, parece ser que el pueblo no está muy propicio para hacer tal concesión.

Los juegos de agua de La Granja

También nos dijo el gobernador que por la tarde asistiría a los juegos de aguas de La Granja, los cuales presidiría, y, sobre todo, porque se celebraba la fiesta de la Flor.

Sobre el despido de unos obreros

Por último, el señor González Parrado hizo referencia a la entrevista que ha celebrado con el patrono señor Carretero, con objeto de ver si podían ser readmitidos seis obreros que dicho señor ha despedido de la fábrica de cerámica de su propiedad, el que le ha dicho que dicho despido obedecía a la necesidad de hacer economías en el presupuesto de su fábrica, toda vez que cuenta con numerosas existencias, no necesitando por ahora producir con tanta intensidad.

Castellanos:

Llegó la hora de fomentar la industria regional. Demostradlo pidiendo en todas partes

ANIS "LA CASTELLANA,"

Es el mejor Se fabrica en Castilla (Segovia)

Teatro CERVANTES

MIRCOLES 26 DE AGOSTO
SECCIONES DE CINE MUDO
TARDE, A LAS 8 NOCHE, A LAS 11
SELECTO PROGRAMA DE LA CASA VERDAGUER (Cineas)
La graciosa e interesante película, por su trama fina y elegante, titulada
"MISS AMERICA,"
interpretada por ANNY ONDRA y GASTON JACQUET.
La película de complemento, muy original, con un desenlace graciosísimo, se titula
EN LA TIERRA DE NADIE

DEPORTES

El equipo Racing Club de Segovia, en Burgos

He aquí cómo describe nuestro querido colega «Diario de Burgos» el partido de fútbol jugado el domingo en aquella capital, en el cual tomó parte el equipo Racing Club de Segovia:
«El festival anunciado para ayer tarde, se celebró a pesar de llover durante la mayor parte del tiempo que duró.
La lluvia hizo que el público se retrajera un tanto, y así cuando comenzó el partido de fútbol era muy poca la animación.
Los jugadores de ambos «ones» al saltar al terreno de juego son aplaudidos, y entre los dos capitanes se cruzan dos hermosos ramos de flores en prueba de cariño y amistad entre las ciudades que ambos equipos representan.

miento de los de casa, que, a pesar de jugar a favor de viento, no realizan jugadas.
La línea de zagueros y los medios tienen que intervenir repetidas veces para contener los ataques de los segovianos que quieren a toda costa marcar el goal del honor.
Minutos antes de terminar el encuentro, la delantera se lanza en tromba sobre la meta contraria, y por mediación de su delantero centro—que anteriormente había realizado una escapada muy bonita—logran el único tanto para su equipo.
Momentos después concluye el partido, con el resultado de dos a uno a favor del Burgos F. C.»

Fiesta de San Luis en La Granja

San Ildefonso, 25, 8 n.
En presencia de gran número de personas, si bien no con la aglomeración de años anteriores, han corrido las aguas en las monumentales fuentes.
Desde por la mañana comenzaron a llegar «luises» utilizando todos los medios de locomoción, no faltando los madrugadores que hacen el viaje un rato a pie y otro andando.
A la hora de costumbre dieron comienzo los juegos de agua, tan admirados como siempre.
La fiesta de la Flor ha constituido un éxito por el amor y entusiasmo que pusieron para darla realce las bellas señoritas de La Granja, que postaban ataviadas con pañuelos de Manila.
También se ha obtenido una buena recaudación en la tómbola organizada por el Ayuntamiento a beneficio de los obreros parados.
La fiesta de San Luis ha perdido este año el complemento típico que tenía, con la función de fuegos artificiales y la música, que retenía en este pueblo a buen número de forasteros.
Pensemos en el esfuerzo de todos para conjurar esta grave situación porque atraviesa La Granja y después no faltará la alegría que es peculiar en este vecindario.—C.

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Asamblea nacional municipalista

Convocadas las Cortes Constituyentes, y próxima la fecha en que ha de reunirse para llevar a cabo la trascendental misión de extructuración de la nueva Constitución española, el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, en cumplimiento de su doble misión, de organismo colaborador del Poder público y propulsor en su vida municipal, tiene el honor de convocar a los Ayuntamientos, estén o no adheridos a la Unión, a las Corporaciones públicas y privadas y a las personalidades que deseen participar en la labor de estudio de las bases que se estimen necesarias para el mayor gobierno local de nuestro país, a la Asamblea Nacional Municipalista, de carácter extraordinario, que se ha de verificar en Madrid próximamente.
La urgencia de preparar la Asamblea, condicionada por la necesidad de esperar la soberana decisión de las Cortes sobre la forma de la República, nos obliga a convocar esta manifestación municipalista sin fijar de una manera concreta la fecha, que queda supeditada al desarrollo de los trabajos de las Cortes para que su labor pueda, tomando como base la realidad de la declaración constitucional, servir para mostrar el sentimiento de los Ayuntamientos españoles en orden a su autonomía y a la extructuración del gobierno de los Municipios.
Esta Asamblea reviste la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituida por los Ayuntamientos representantes de la voluntad popular, tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque el orden del día lo

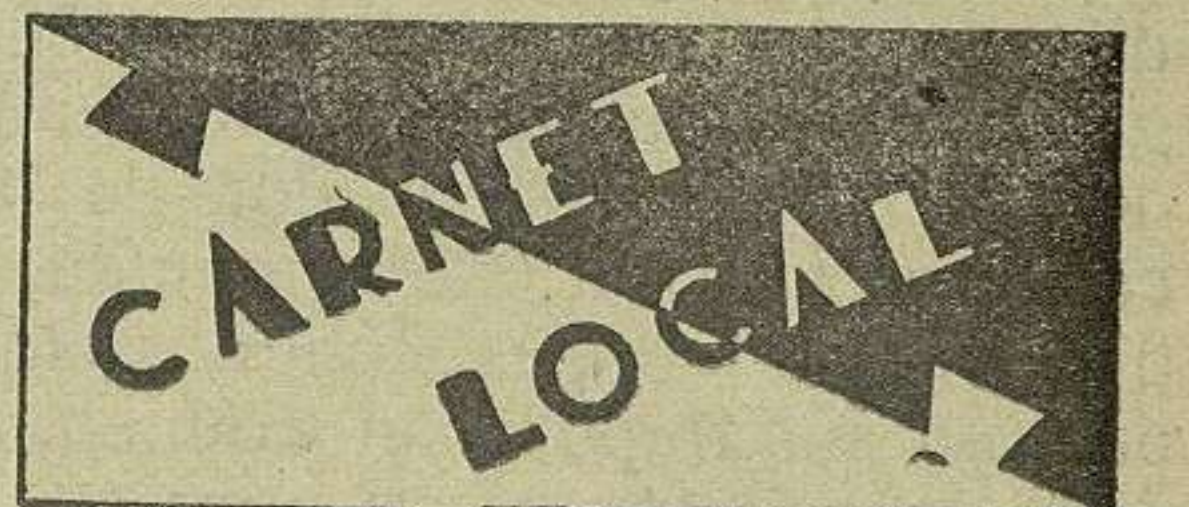
integran tan interesantes problemas para nuestra vida municipal como son la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales; los fines de su ley objetiva y el problema del patrimonio municipal, en relación a extremos de tanta importancia, como el referente a tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales.
Esta Asamblea extraordinaria estudiará la vida municipal española en sus múltiples facetas y mostrará a las Cortes las necesidades que sienten los Ayuntamientos basadas en la realidad de nuestra vida comunal ofreciendo las fórmulas que estimen necesarias para su solución.
Pretendemos que la futura legalidad municipal garantice a las Corporaciones amplia autonomía para que pueda cumplir holgadamente los fines sociales que les incumbe y suministre a sus haciendas ingresos bastantes para satisfacer las necesidades de sus respectivos vecindarios.
La realidad de esta empresa cuyo interés nacional es unánimemente reconocido, ha de ser obra de los Ayuntamientos ayudados por el concurso de todos los ciudadanos que se preocupen de los problemas que afectan al problema local, es necesario el concurso de todos y así lo requerimos.
En nombre de la Unión de municipios Españoles, os convocamos confiando en que este llamamiento encontrará el eco favorable que necesita.—Por el Comité Ejecutivo de la Unión de municipios.—El presidente, *Pedro Rico López*, alcalde de Madrid.—El Secretario, *Apolinar Marín Hurtado*, secretario de Arenas de San Pedro.

El Partido Radical Socialista de Segovia

Junta general
El pasado lunes celebró junta general el Partido antes citado. Quedó definitivamente constituida, por aclamación, la directiva nombrada en junta anterior, pendiente, a petición de algunos señores de la saliente, de esta ratificación, quedando, por tanto, nombrado presidente, don Gonzalo Díez de la Torre; tesorero, don Luis Bermejo; secretario, el señor Bear, aunque pendiente de su dimisión por encontrarse ausente, y vocales, los señores Vacas, Palomo y Hernanz.
El cargo de vicepresidente, que anteriormente se confirió al señor Linage, aún no se sabe en quién recaerá, pues todavía no contestó al requerimiento hecho para que aceptara o no.
El señor Díez de la Torre, con gran elocuencia y sinceridad dió cuenta de la gestión en el Congreso últimamente celebrado en Madrid, del cual sacó la impresión optimista de la vitalidad del partido, cada vez más robustecido y capacitado para llegar a ser no una esperanza sino una realidad en el resurgimiento de nuestra Patria.
Se acordó en la Junta general del lunes celebrar en el próximo mes de Septiembre una magna asamblea provincial seguida de un mitin en un teatro local en el que harán uso de la palabra destacadas figuras del partido, entre ellas a ser posible, algún ministro de los que hoy figuran en el Gobierno provisional.
Después de los acostumbrados ruegos y preguntas se levantó la sesión a alta hora de la madrugada.
Lea V. Segovia Republicana

Lona internacional El gran Circo Maravillas

40 artistas 40
El jueves 27, a las diez y media de la noche, abrirá sus lonas internacionales al público, el gran Circo Maravillas, instalado en la plazuela de la Muerte y la Vida.
Dirige este Circo el famoso Eugenio Romero y es representante de la Empresa el señor Redondo.
Entre las atracciones del elenco figuran los clowns hermanos Riquelme, secundados por el popular tozudo de la hilaridad Sarasate II.
Los Arone, acróbatas excéntricos; los antipodistas, The Palmiréz; los perchistas, hermanos Pérez.
Los equilibristas olímpicos Los Castilla, los acróbatas a la báscula y saltadores magníficos Troupe Pilars, el corroussel humano de las hermanas Romero, el malabarista Gran Falcini, los payasos improvisados Antoné y Francis, los ciclistas cómico-serios, comediantes del pedal, The Jeff.
El popular Salva y los augustos de soiree Paco y Madriles.
Es director de pistas Carlos Falcini.
Componen el elenco 40 artistas de ambos sexos.
El circo tiene toldos impermeables.



De días
El lunes celebró su fiesta onomástica la culta maestra de Carboneros (Jaén), doña Aurea Narros.
Felicidades.
Vacante
Se anuncia la provisión en propiedad de la plaza de interventor de fondos del Ayuntamiento de El Espinar, dotada con 4.000 pesetas.

Fallecimiento
Ha fallecido después de penosa enfermedad, don Remigio Alvarez, padre del subalterno con destino en el Ministerio de la Gobernación, don Antonio Alvarez Gilarranz.
Esta tarde a las seis, será conducido el cadáver al Cementerio.
Enviamos a los hijos y demás familia del finado nuestro pésame.
Sepelio
Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del malogrado oven Mateo Merino Carretero, estudiante de Medicina que falleció anteayer en esta capital.
Su apenada madre doña Manuela Merino, viuda de Carretero, que en el transcurso de poco tiempo ha soportado muy sensibles desgracias familiares, está recibiendo numerosos testimonios de pésame.
También nosotros nos asociamos al dolor que en estos momentos la aqueja.

Los elementos agrarios
Visita al ministro de Estado
Durante su estancia en Valladolid el señor Lerroux recibió a una comisión de labradores, que iba presidida por don Francisco de Remiro.
Este hizo entrega al señor Lerroux de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea celebrada en Medina del Campo.
El ministro recibió amablemente a los comisionados, manifestándoles que estimaba de justicia sus pretensiones.



El gran Clown

Café Bar Juan Bravo

HOY DESPEDIDA
El ganso del Jazz
El gran CLOWNS
El As de la mueca
Exito delirante
CAFE-BAR JUAN BRAVO

¿Quiere tener risa al cenar hasta el próximo acontecimiento?... Pues vaya hoy a ver al gran CLOWNS

El Consejo de Ministros de ayer

Madrid, 25.—De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota:
«Presidencia.—El presidente dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el alto comisario en Marruecos y de la Memoria y datos estadísticos por éste presentados sobre Administración y presupuestos que afectan a dicha zona. La impresión y resultante de tales datos, que ya se reflejará en nuestra Hacienda a partir de 1 de Enero de 1932, es satisfactoria.
El presidente indicó, con la conformidad del Consejo, la forma en que debía explicarse la reforma agraria al presentarla a las Cortes.
Estado.—El ministro informó ampliamente al Consejo sobre los propósitos e ideas directrices que inspirarán a la representación de España en Ginebra durante las próximas reuniones. El Consejo mostró su entera conformidad.
Guerra.—Se aprobó el proyecto de cuadros y efectivos del Ejército.
Instrucción Pública.—Decreto creando el cargo de conservador general del Patrimonio artístico de España y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán.
Idem aumentando en dos el número de vocales que componen el Patronato Nacional del Prado y nombrando para esos cargos a don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.
Trabajo.—Se examinó extensamente y se aprobó el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes de trabajo en la agricultura.
—Decreto creando Comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.
—Idem nombrando vocal permanente de la Comisión de pe-

sas y medidas, con honores de jefe superior de la administración a don Santiago Castro Cardus.
Hacienda.—Se autoriza la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de 2.005.559,18 pesetas con destino a satisfacer el cumplimiento de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.
Economía.—Se aprobó un proyecto de ley sobre cultivo de las fincas y un decreto restableciendo la Junta vitivinícola.
Comunicaciones.—Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de administración de primera clase del Cuerpo de Correos don Carlos García de Castro y Fraile.»
Los periódicos suspendidos
Durante la celebración del Consejo el ministro de la Gobernación ordenó que le fueran llevados ejemplares de los periódicos cuya suspensión ha sido ordenada, para estudiar detenidamente los artículos que motivaron la adopción de tal medida.

Un niño de Mata de Cuéllar herido gravemente

Valladolid.—En las primeras horas del domingo fué curado, primero en la Casa de Socorro y luego en el Hospital provincial, el niño, de siete años, Félix García, domiciliado en Mata de Cuéllar, y al cual se le apreció la fractura abierta del cráneo, de pronóstico muy grave.
El herido quedó en el Hospital, ocupando cama en la sala de niños.
Avisado el Juzgado de guardia se personó en el Hospital; pero parece que a causa del estado del herido no pudo tomarle declaración.
Por noticias particulares se sabe que el niño resultó herido en el pueblo antes mencionado y trasladado a esta capital.
Lea usted Segovia Republicana.

EL POR QUE

del rápido y rotundo éxito del papel de fumar

Arroz Smoking

No basta afirmar que un producto es tan bueno o mejor que sus similares

Es preciso probarlo

por medio de sólidos argumentos

El rápido éxito del papel

Arroz Smoking

se debe:
1.º A su lenta combustión que, sin llegar a apagar el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.
2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las máximas garantías de higiene.
3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, es inofensivo y no irrita la garganta.
4.º A que dá buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.
¡SUAVIZA EL TABACO!

El Gran Bar Columba

presenta al público segoviano la famosa orquesta

GREE NSTAR

Conciertos selectos diarios
Horas: De 1 a 3; de 7 a 9 y de 10 a 12

CAFE JUAN BRAVO

Despedida del super-famoso Jazz Clowings
Sal y Salero (Pasodoble), J. Franco.
La Bruja (Selección), R. Chapí.
(Por la Orquesta Arteaga)
¡Ja Ja Ja! (Pasodoble).
Ciriac (Schotis).
Java Nacional (Java).
(Por el Jazz-Clowings)
Los Gavilanes (Selección), J. Guerrero.
La boda de Luis Alonso (Intermedio), J. Giménez.
(Por la Orquesta Arteaga)
¡Tomás, quiero ser mamá!...
Mala pata...
Alto... ¡eh!...
(Por el Jazz-Clowings)
A la guitarra la llaman... (Pasodoble).
Tangos, Fox y Charlestons, a petición,

